



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS
DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLÍVAR
ACTA N° 7 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: Viernes, 05 de Diciembre 2025

HORA: 06:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Fundación Ejemplos de Vida – La Coruña Ciudad Bolívar

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejero	Juan David Aguilar García
Discapacidad	Consejera	Denise Vargas Barreto
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	Consejero	Aldemar José Rodríguez Zabala
Grupos étnicos o sociales	Consejero	Pablo Omar Gruezo Riascos
SCRD	Delegada	Juan David Ayala
Alcaldía Local	Delegado	Edgar Andrés Balanta
IDRD	Delegado	Arnold Riaño Arciniegas

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	N/A	Consejera	Olga Janeth Mérida Molina
Juntas de Acción Comunal	N/A	Consejero	Elson Jula Pereira
Educativo	N/A	Consejero	Omar Manuel Montoya Méndez
Jóvenes	N/A	Consejero	Juan Carlos Celis Alvarado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Michell Diaz Vargas	Deportista Equipo Bogotá

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 4

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63%

Quorum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de los invitados a la sesión.
4. Intervención presidente del DRAFE



5. Balance del plan de acción 2025
6. Próximas sesiones DRAFE
7. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar se aprueba la decisión.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se deja constancia de que, en la presente sesión, se encuentran un total de nueve (7) personas, entre consejeros y delegados con voz y voto. Con esta asistencia, se verifica el cumplimiento del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Local de Ciudad Bolívar presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS

En este espacio se realizó la presentación formal de los invitados, destacando la participación de Michaell, deportista de alto rendimiento, quien obtuvo medalla de bronce y plata en los Juegos Paralímpicos. Su presencia fue reconocida como un motivo de orgullo para la localidad y para el sector deporte, recreación y actividad física, resaltando el valor del deporte como proyecto de vida y como mecanismo de inclusión social. Asimismo, se la participación de los delegados de



entidades como la Alcaldía Local, el IDRD y la Secretaría de Cultura, fortalecimiento el carácter interinstitucional del Consejo.

INTERVENCIÓN PRESIDENTE DEL DRAFE

El presidente del DRAFE realizó una intervención centrada en el balance general del trabajo desarrollado durante el año 2025. Destacó como principales logros la visibilización del Consejo ante las entidades locales, el reconocimiento del DRAFE en escenarios recreo deportivos y culturales, y la consolidación de un trabajo articulado entre consejeros y entidades. Resaltó que, aunque el proceso implicó retos y aprendizajes, se lograron avances significativos al dar “el primer paso” en la ejecución del plan de acción, permitiendo sentar bases sólidas para la continuidad del trabajo en los próximos años.

Igualmente, expresó su agradecimiento a los delegados institucionales, especialmente al IDRD y a la Alcaldía Local, por el acompañamiento constante y la disposición para apoyar las actividades, incluso en contextos de cambios administrativos. Finalmente, invitó a mantener el compromiso colectivo y a fortalecer el trabajo conjunto de cara al próximo periodo.

BALANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025

En el marco de la sesión se llevó a cabo la evaluación técnica del Plan de Acción 2025 del Consejo Local DRAFE, evidenciándose un nivel de cumplimiento positivo frente a los objetivos, metas y actividades programadas para la vigencia. Se informó la realización de acciones orientadas al fortalecimiento de la participación sectorial mediante encuentros con juntas de acción comunal, clubes, escuelas deportivas, ligas, etnias, personas con discapacidad, persona mayor, sector educativo y juventud, los cuales contribuyeron a la articulación interinstitucional y al posicionamiento del Consejo en el territorio. Igualmente, se destacó el acompañamiento del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD en procesos de asesoría jurídica y formalización de organizaciones deportivas, así como el apoyo permanente de la Alcaldía Local



en la priorización, gestión y seguimiento de intervenciones en parques, incluyendo actividades de mantenimiento y embellecimiento, debidamente soportadas con evidencias. Se resaltó el compromiso y corresponsabilidad de los consejeros y delegados institucionales en la ejecución del plan, aun en escenarios de ajustes administrativos, concluyéndose que el Plan de Acción 2025 fue ejecutado de manera satisfactoria y constituye un insumo técnico y metodológico para la formulación del Plan de Acción. 2026.

PRÓXIMAS SESIONES DRAFE

Con relación al punto de referencia, los miembros del Consejo Local DRAFE acordaron la programación de la próxima sesión ordinaria para el mes de febrero de 2026, la cual tendrá como propósito principal la construcción, socialización y aprobación del Plan de Acción para la vigencia 2026. Se definió de manera preliminar que la sesión se llevará a cabo el día jueves 5 de febrero a las 6:00 p. m., en la sede ubicada en el sector de Sierra Morena, sujeta a confirmación mediante convocatoria formal. Adicionalmente, se propuso que, previo a la realización de la sesión, se adelante un ejercicio preparatorio mediante el envío y diligenciamiento de una matriz de planeación compartida por medios virtuales, con el fin de optimizar el tiempo de la reunión y facilitar una construcción colectiva y técnica del plan. Asimismo, se planteó la posibilidad de articular dicha sesión con otros espacios de trabajo territorial e interinstitucional, como el equipo TEAM y los administradores de parques, con el objetivo de fortalecer la coordinación operativa, la coherencia de las acciones y el impacto de las estrategias definidas. Finalmente, se dejó constancia de la intención de programar al menos dos sesiones durante la vigencia 2026, distribuidas estratégicamente en el año, que permitan realizar seguimiento periódico al cumplimiento del Plan de Acción y fortalecer el rol del DRAFE como instancia de participación y articulación local.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se planteó la necesidad de fortalecer la articulación del Consejo Local DRAFE con instancias distritales y locales de participación, con el fin de garantizar una presencia activa y permanente en escenarios de toma de decisiones relacionados con el deporte, la recreación y la actividad física.
- Se propuso clarificar y formalizar los roles de representación de los consejeros en los diferentes consejos, comités e instancias intersectoriales, con el objetivo de evitar duplicidad de funciones, mejorar la coordinación y asegurar una comunicación oportuna de la información al interior del DRAFE.
- Se sugirió establecer lineamientos para la designación de delegados principales y suplentes, así como la definición de horarios de disponibilidad, con el fin de optimizar la asistencia y participación en los espacios de representación.
- Se recomendó fortalecer la estrategia de visibilización del DRAFE mediante el uso de redes sociales y medios comunitarios, promoviendo la publicación sistemática de las acciones, actividades y logros desarrollados durante la vigencia.
- Se socializó la posibilidad de gestionar espacios en medios de comunicación comunitarios y alternativos, tales como emisoras locales, con el propósito de difundir el rol del Consejo y las acciones adelantadas en el territorio.
- Se informó sobre la programación de la actividad navideña interinstitucional a realizarse el 20 de diciembre en el Ecoparque Sierra Morena, en articulación con la Alcaldía Local y otras entidades, como acción de cierre del año y fortalecimiento del vínculo comunitario.

- Se puso a consideración la oportunidad de participar en publicaciones académicas y revistas digitales relacionadas con recreación, actividad física y pedagogía, como estrategia de difusión y sistematización de experiencias del Consejo.
- Se destacó la importancia de consolidar evidencias y soportes documentales de las actividades desarrolladas durante la vigencia, con miras a la rendición de cuentas y a la formulación del Plan de Acción 2026.

CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día 05 de febrero de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Elaborar y subir la matriz del Plan de Acción al DRIVE institucional para revisión y aportes el día de la primera sesión del 2026.	Arnold Riaño A	05/02/2026



Invitar al DRAFE local a una reunión del TEAM.	Arnoldo Riaño A	05/02/2026
Definir como lugar de la sesión de febrero (5) la dirección Tv. 63 # 68H-09 Sur, barrio La Casona.	Arnoldo Riaño A	05/02/2026

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

**ALDEMAR JOSÉ RODRÍGUEZ
ZABALA
PRESIDENTE(A)**

**ARNOLDO RIAÑO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista de la Oficina de Asuntos Locales